



**Ayuntamiento de
NAVASFRÍAS**

Plaza Mayor, 1
37542 NAVASFRIAS
C.I.F.: P3722200G

Tel.: 923 47 50 01

Email: ayuntamionavasfrías@hotmail.com

BANDO

D. JOSE MANUEL PIRIZ SEIJO, ALCALDE-PRESIDENTE

HACE SABER

CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, DE 2 PEONES PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS EN EL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA Nº 29 “HOJAS, PLANTÍO Y SIERRA”, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE NAVASFRÍAS:

Las funciones a desempeñar por las personas contratadas serán aquellas que se adecúen y sean conformes con sus categorías profesionales, siguiendo las órdenes e instrucciones del personal que ejerza la jefatura en los departamentos municipales en los que presten sus servicios, siendo, con carácter enunciativo y no limitativo, las siguientes:

- *Desbroce manual y/o mecánico de matorral.*
- *Limpieza y mantenimiento general del monte.*
- *Arreglo, reparación y mantenimiento de cerramientos.*
- *Conservación y mantenimiento de infraestructuras existentes en el MUP 29.*
- *Pequeñas obras y reformas de construcción.*
- *Otras tareas propias de la categoría profesional relacionadas con la conservación y mejora del MUP 29.*

SE ABRE EL PLAZO PARA LA INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS/AS, EN LA SIGUIENTE OFERTA DE EMPLEO.

Los cuales podrán solicitar las Bases de Selección en Secretaría.

1.- INSCRIPCIÓN: EN EL AYUNTAMIENTO DE NAVASFRÍAS (Horario de Secretaría).

Las solicitudes se deberán presentar en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, hasta el viernes 16 de enero de 2026, inclusive. Se deberá presentar la documentación exigida en las Bases de la Convocatoria.





Ayuntamiento de NAVASFRÍAS

Plaza Mayor, 1
37542 NAVASFRIAS
C.I.F.: P3722200G

Tel.: 923 47 50 01

Email: ayuntamionavasfrías@hotmail.com

2.- CONDICIONES LABORALES:

- **SALARIO:** Según Convenio.
- **DURACIÓN:** 3 meses, Jornada completa, 40 horas semanales.
- **INICIO:** Del 21 de enero de 2026, al 21 de abril de 2026.
- **HORARIO LABORAL:** De lunes a viernes, 8 horas diarias, pudiendo ser este jornada completa o partida, según las necesidades.

3.- La Comisión de Selección de Empleo, se reunirá el lunes 19 de enero de 2026, a las 12:00 horas, a fin de baremar las solicitudes presentadas y seleccionar a los 2 trabajadores.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

El Alcalde – Presidente. José Manuel Piriz Seijo.

DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE.

